

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1.ª vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

CENTENARIO DE BAILEN

Precioso himno para canto y piano, 1'50 pesetas ejemplar.
Pianos a plazos, desde 25 pesetas mensuales.—**Pianos** de alquiler superiores.—**Pianos** de ocasión, desde 300 pesetas, procedentes de cambios, reparados en nuestra fábrica y garantizando su buen estado.—**Música, Musiqueros y Gramophones.**
LOPEZ Y GRIFFO, Zacatín, 5.

LINTERNAS PORTÁTILES ELECTRICAS
Sociedad Técnico-Industrial
ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Chocolates LOS MEJORES **Chocolates**
LOS SELETOES
Los únicos recomendados por el público, elaborados a BRAZO
Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES
Sucursal del Almacén del PÍE DE LA TORRE
Donde existe un gran surtido en géneros coloniales
de las mejores procedencias
Chocolates Ventas al por mayor y menor **Chocolates**
DESCUENTO
en las pedidas de importancia

FUMAD
el papel JOB
ó dejar de fumar
Depósito en Granada, A. DOMENECH
PLAZA NUEVA, 1, 2.º

SAN JERONIMO Casa de compra-venta mercantil, donde se obtiene de negociación empleado en beneficio del público.
Lo que necesitan adquirir alhajas, novedades y artículos fantasía, deben acudir a San Jerónimo, ZACATÍN, 33.

Instalaciones eléctricas
LAS MAS ECONÓMICAS
Nicolás Martín
Bibarrambilla, 10

Baños de Zújar. (Véase 4.ª plana.)
POR LA MORAL Y POR LA HIGIENE

Expropiación necesaria

Según ayer noticiábamos, se le ha ordenado al arquitecto municipal que reconozca la casa número 10 de la calle de las Moras.
Es presumible que el vetusto edificio amenace ruina, y como él, otros colindantes.

Acércase el verano. Huyendo del sol, utilízase la estrecha calle citada, para pasar de Puerta Real al Campillo y viceversa...

Pero esto, sólo pueden hacerlo los hombres, y no todos, porque algunos sienten repugnancias explícitas ante ciertas escenas de realismo e impudicia, que son permanentes en dicho paraje.

En diversas ocasiones hemos abordado el tema, viniendo la resistencia que opone el espíritu a referirse a cosas tan repulsivas; mas siendo necesario volver sobre ello, condensaremos nuestro juicio en una frase a la manera que recomendaba un gran retórico para casos análogos, cual el hierro candente, aplicado a una llaga, que pase rápida, queme y purifique: es preciso que desaparezca ese antro infecto del más vil tráfico, que se esconde en el centro de Granada, como un pólipo horrible de la hermosa ciudad.

No ahora mismo; hemos soportado el mal mucho tiempo, y no hemos de arrebatarnos, cuando tiene el Municipio que atender a gastos extraordinarios en arreglo de paseos y en los festejos del Corpus.

Pero, lo antes posible, debe procederse a estudiar y llevar a cabo la expropiación de los cascos que sirven de sentinas, en la inmundicia de callejuelas formada por las de las Moras, Mañas, Rector Morata, cueva del Muerto, etc.

Con arrestos iguales a los que le sirvieron para echar abajo la posada de las Imágenes, el Sr. Gómez Tortosa urbanizaría e higienizaría un sitio principal de la población, y el vecindario granadino, unánimemente, se lo agradecería y lo colmaría de elogios.

Bonito asunto se brinda a quienes alardean de defensores de la moralidad, para lucirse trabajando has-

ta que se sanea esa importante zona de la población!

Y coyuntura magnífica se le presenta al Sr. Alcalde, de realizar una obra que todo el mundo recibiría con aplauso.

¡Será una lástima, que la ocasión se desperdicie!

CRITERIO CERRADO

El Gobierno ha declarado ya, por boca del ministro de Gobernación, señor La Cierva, que tendrá criterio cerrado en el asunto del proyecto de ley contra el terrorismo, lo cual equivale a decir que todos los ministeriales tienen obligación de sostener la obra del Senado, tal como ha venido al Congreso.

Unicamente, dijo el señor La Cierva, se admitirá aquello que mejore el proyecto, y como lo que se procura es abaritar a la prensa periódica y hacerla emudecer, excusado es decir que entenderá el Gobierno por mejorar, pues tendrá por mejora cuanto contribuya a poner nuevas mordazas a periódicos y periodistas, ó más apretados grilletes a sus pies.

No sabemos todavía que habrán contestado a esas declaraciones los diputados democráticos y demás del grupo de las izquierdas; pero suponemos que, a su vez, manifiesten que tienen también criterio cerrado, esto es, que no están dispuestos a cejar ni un ápice en cuanto afecte a la libertad de la Prensa y de la emisión del pensamiento, ni a retroceder en la defensa de los principios liberales, a tan dura costa conquistados y tan solemnemente reconocidos en la Constitución del Estado.

Para unos y otros debe ser el asunto cuestión de Gabinete; para la mayoría, por espíritu de reacción y por odio a la Prensa; para las oposiciones, por espíritu de conservación y por entusiasta amor a las libertades públicas; firmes ambos en sus posiciones, el triunfo será de aquel que más apoyo cuente en la opinión pública, de aquel que mejor sepa inspirarse en las necesidades y deseos del país.

Este es en su inmensa mayoría liberal; tal hecho no pueden desconocerle los más entusiastas soldados de la derecha, y por eso, si las izquierdas saben proceder con acierto, si no se descuidan, si no se abandonan a ese dulce far niente que les caracteriza de algún tiempo a esta parte, si luchan con tesón y con energía, vencerán, por empeñada que sea la lucha y por organizadas que estén las huestes contrarias, porque el triunfo no le dan el número ni el valor, sino la cohesión y la disciplina.

TRIBUNA LIBRE

La estatua a Fray Luis

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.
Si no me es infiel la memoria, el Alcalde Sr. Gómez Tortosa dirigió hace tiempo una comunicación a la casa de Barcelona encargada de vaciar en bronce el modelo de estatua a Fray Luis de Granada, debido al laureado escultor granadino D. Pablo Loyzaga.

Supongo, pues, que la casa catalana habrá tenido muy en cuenta la indicación para acelerar el trabajo que se le ha confiado.

Oreo recordar también que por la Comisión de Ornató fué aprobado el proyecto de basamento de la estatua, que se ha de construir en el centro de la Plaza de Bibarrambilla.

Y recuerdo perfectamente que, hace algunos meses, LA PUBLICIDAD propuso que se hiciera lo posible por tener pre-

parado el basamento de la estatua, a fin de que la inauguración de la misma, en el sitio donde está enterrada la primera piedra desde hace tantos años, pudiera formar parte del programa de festejos del próximo Corpus Christi.

Esta es la hora en que no se sabe si la estatua está fundida, si en el basamento se trabaja, ni si está muy cerca ó muy lejos el anhelado día de la inauguración.

Y escribo estas líneas, porque ya debemos ir enterándonos de algo; que no vamos a estar esperando toda la vida, nosotros y el inmortal dominico, orgullo de Granada.

Un curioso.

Impresiones taurinas

Lluvia de cartas.—Una idea que no es oportuna.—Tercera corrida de feria.—La Empresa y Lagartijillo chico.

Hace ya diez días, el jueves 7 del corriente mes, publiqué unas cuartillas reflejando una conversación taurina que sostuvo con Lagartijillo chico. Consigné el deseo de este diestro y de la afición granadina, de que tome parte en las corridas del Corpus; y partiendo de tan evidente estado de opinión, invitaba a reviseros y aficionados a que propusieran cómo había de resolverse un problema que yo no consideraba insoluble.

Pues bien; comenzaron a llegar cartas a esta redacción, unas para mi compañero Triquitraque, otras para mí; las contamos ya por decenas, pronto será por centenares, y ni sitio vamos teniendo para guardarlas. En todas se aboga caurosamente porque José Moreno sea incluido en el cartel de corridas de feria y se lamenta que la Empresa no lo haya hecho así; ó lo que es lo mismo, se demuestra y patentiza ese estado de opinión a que antes me referí, pero nadie ha recogido mi invitación en los términos que yo deseaba y pedía.

Lo que yo solicitaba, en concreto, era lo siguiente: Medios para que, conciliándose los deseos del público con los intereses de la Empresa, esta incluya a nuestro paisano en el cartel del Corpus. Los que así no lo entienden, vuelvan a leer mi trabajo, que está muy claro.

Publicamos, sin embargo, el primer escrito que se recibió, firmado con el pseudónimo Calentura, y en la misiva que a aquel acompañaba (como en todos los demás remitidos) se consignó el nombre y domicilio del autor. Pero nos encontramos en un conflicto: cómo insertar también todas las demás que se están recibiendo? Duraría la publicación hasta las fiestas del año que viene, y esto, francamente, nos parece demasiado.

Por eso, porque abundan en las opiniones y juicios expuestos por Calentura y por no abordar el punto concreto que yo demandaba, desistimos de darlas a la imprenta. Y lo hago con sentimiento, pues algunas, como las firmadas por Achuchones, Don Tangai y Miaw, están muy bien hechas y razonadas. Pero no debe haber excepciones.

Otro comunicante, Patolas, hace algo de lo que yo pedía, pues propone que la corrida que se dice está en proyecto, para despedida de Fuentes, constituyéndose se este en empresa con Antonio Moreno Lagartijillo, se celebrara en la época de los festejos próximos, dando sitio en el cartel a José Moreno, para satisfacer así los deseos de verlo torear, que tiene la afición.

Ello ofrece, a mi juicio, varios inconvenientes. No podría acelerarse tanto la organización de esa corrida, ni la Empresa actual se allanaría a ceder la plaza para los días que se proponen. El tiempo es escaso; Fuentes tiene que cumplir otros compromisos... Es buena idea para realizarla después, si el proyecto cuajara.

Ante todo, hay que atenerse a la realidad.

Hace años, cuando en Granada se celebraban tres corridas y una novillada de feria, y los empresarios ganaban generalmente, fué convocado un certamen literario, uno de cuyos temas era: «Las corridas del Corpus».

Obtuvo el premio el trabajo que yo presenté, en el que abogaba porque se fuera progresivamente aumentando el número de corridas, hasta que llegar a cuatro ó cinco, como sucede en las principales capitales de España, a fin de que correspondiera la fiesta taurina a la importancia de los festejos en general, a su esplendor y renombre, atrayendo al mismo tiempo gran contingente de forasteros.

De esta opinión era el entusiasta aficionado D. Ricardo López Jofré, que del Jurado calificador formó parte, y a conseguirlo tendrán siempre todos sus esfuerzos.

Los tiempos han variado mucho; ya son dos únicamente las corridas que aquí se celebran, como en cualquier ciudad de tercer orden, aunque la abundancia de comunicaciones facilita mayor concurrencia de viajeros de diversas regiones de España.

La actual Empresa, al organizar sólo dos corridas, tiende a asegurar una ganancia; esto es muy natural, muy humano. Pero esta Empresa, formada por granadinos, debe sentir también los estímulos del patriotismo, y se le alcanzará que rebajando el número de corridas, mengua la importancia y renombre de las fiestas granadinas. Tan cierto es, que si se suprimieran las corridas de toros, celebraríamos los demás festejos en fa-

milia, concurriendo las mismas personas que todos los días nos estamos viendo las caras.

Como no se atreve la Empresa con tres corridas, cuando tan fácil es ya, hoy mucho más que antes, defender el presupuesto y obtener una ganancia?

A esta cuestión no debiera ser nunca ajeno el Ayuntamiento, pues le compete velar por el esplendor de los festejos, ya que el principal, el único fin de éstos en todas partes, es atraer metálico, capitales que aquí se gasten, aquí se queden y aquí sigan en circulación. Las Empresas deben ser estimuladas siempre por el consejo y hasta la ayuda del Municipio.

Aún es tiempo de que la Empresa organice la tercera corrida, pues tiene la base, Bomba y Machaco, que aquí estarán del día del Corpus al siguiente domingo, y puede encontrar el complemento en Lagartijillo Chico. al regresar éste de torear el Corpus en Málaga.

Esta es una solución, a mi parecer, que puede conciliarlo todo, redundando principalmente en beneficio de Granada.

Habiendo ahora vehementemente deseo de ver trabajar al paisano, mucho mayor será para Septiembre, época en que la Empresa dará quizás otra corrida, máxima si José Moreno refuerza su cartel en las corridas que toreará en Madrid y otras capitales. Entonces le convendrá contar con el paisano, que será más cartel que cualquier otro espada de segunda fila. Debe, por lo tanto, otorgarle las dos corridas que el citado diestro le pide.

Tal es mi parecer, expuesto con la franqueza que acostumbro. ¿Que se tome en consideración? Lo celebraré por todos. ¿Que ocurre lo contrario, y sólo se dan las dos corridas anunciadas, y se deja a José sin torear en su tierra, contra los deseos del público? Yo habré cumplido, recogiendo las peticiones de éste, como creo haber hecho ya, y me retiro modestamente por el foro.

Y ahora, como dice el refrán, «A quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.»
DON MIQUIS

A pluma y lapiz



Grupo del monumento erigido en la gloria de San Bernardo, de Madrid, a los héroes del 2 de Mayo de 1808.

La rosa

Cuento oriental
La rosa, emperatriz de la hermosura, que brinda al sol sus labios encendidos: la que arranca a los céfiro y nidos enebrosas rebosantes de dulzura.
La rosa de opulenta vestidura, que es gloriosa emblema de los sentidos y en las verdes jardines florece, cual rojizo relampago fulgura.
La que aroma las noches de verbenas, fué del mundo en la espléndida alborada más nivea que la candida azucena.
Pero Adán fijó en ella la mirada y palpitante y de rubores llena, la blanca rosa se volvió encarnada.
MANUEL REINA.

PARA LAS DAMAS

El sueño de los niños

Son excesivas las precauciones que se suelen tomar para cuidar el sueño del niño evitando todo ruido cerca de él por miedo de que se despierte; pues esto no es más que cuestión de costumbre, y los niños sólo se despiertan al menor ruido cuando hemos sostenido con exceso el silencio al rededor de ellos cuando duermen, evitando movernos, no atreviéndonos a hablar ni andar por miedo de interrumpir su sueño.

Los niños, por el contrario, se acostumbra fácilmente a dormir entre el movimiento y ruido, cuya disposición debemos sostener para poderlos echar a dormir en cualquier lugar y ocasión y evitarles el disgusto de despertarse por una puerta que se cierra con menos precaución que de costumbre.

Este sistema no debe exagerarse ni hacer ruido voluntariamente cerca de un niño que duerme, porque mis observaciones se limitan a recomendar no nos contrariemos en ir y venir a la alcoba del niño, abrir las puertas ó hablar cuanto uno quiera. Lo repetido, no hay que temer el turbar con todo esto su reposo si está habituado desde luego, proporcionándole así la ventaja de no despertarse ni asustarse cuando por una circunstancia accidental se haga algún movimiento ó ruido junto a él al dormir; sin embargo, no juzgo bueno que se deje a un niño acos-

tado en un cuarto donde se recibe a todo el mundo, pues el movimiento y ruido excesivos tienen menos inconvenientes que el calor y privación de aire, que en semejante caso tiene que sufrir.

En cuanto a la duración del sueño, no hay que calcularla ni restringirla sino para el sueño durante el día, cuya costumbre se prolonga demasiado a mi modo de ver en muchos niños. Fácilmente nos persuadimos que no hay nada mejor para éstos que dormir mucho, y nos hallamos tanto más satisfechos cuanto más duermen, además de que siendo el sueño para los que cuidan un momento de libertad y reposo, las niñas gustan de prolongar la costumbre de hacerlos dormir una ó dos horas en el centro del día.

Este descanso es necesario para los niños pequeños hasta cierta edad, y aún debe ser frecuente y prolongado en los primeros meses de la vida; pero se hace cada vez menos útil a medida que avanza en edad, llegando una época en que es más peligroso que útil. Según mi parecer, es necesario combatir esa costumbre a la edad de diez y ocho ó veinte meses, haciéndola cesar por completo y destetar por decirlo así a los niños del sueño del día, como se los desteta de la leche, cuya razón es fácil de comprender: así duermen más de noche y pueden salir por las mañanas a pasear más temprano.

SOBRES ANUNCIADORES de los festejos del Corpus

Se venden: A PESETA EL CIENTO, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Tejas viejas superiores, se venden en la imprenta de este periódico, Gracia 4, a 3'50 pesetas el ciento.

CENTRO ARTÍSTICO Y LITERARIO

Exposición de tarjetas y tarjetas postales
He aquí las bases del concurso que organiza esta culta Sociedad para las próximas fiestas del Corpus.

- 1.º Podrán ser expositores todos los artistas que lo deseen.
- 2.º Las postales y caricaturas, podrán ser ejecutadas por cualquiera de los procedimientos de dibujo y pintura conocidos hasta el día. Las caricaturas tendrán el tamaño que al autor convenga; no así las postales, que serán del tamaño corriente.
- 3.º También podrán ser expositores en la sección de postales, los señores fotógrafos, siempre que los asuntos por ellos tratados sean artísticos.
- 4.º El número de obras con que cada autor quiera concurrir a este Certamen es ilimitado.
- 5.º No serán admitidas las caricaturas que en su asunto ofendan a la moral.
- 6.º El plazo de admisión de las obras empezará a contarse desde el 25 de Mayo y terminará el domingo 14 de Junio próximo.
- 7.º La Exposición se inaugurará el día 17 de Junio.
- 8.º Los señores opositores fijarán a la presentación de sus trabajos el precio de los mismos, si es que desean venderlos.
- 9.º La presentación de las obras se hará en el local del Centro, Campillo Alto, todos los días de cuatro a seis de la tarde, entregándose el correspondiente recibo.

Nota: En la Secretaría del Centro Artístico se facilitarán todos cuantos datos deseen conocer los señores artistas.

Granada 16 de Mayo de 1908.—El Presidente, Carlos Moren Gisbert.—El Secretario, Enrique García Cappa.

LOS TRANVÍAS

Sería muy conveniente que la empresa de tranvías eléctricos de Granada, inspirándose en su propio interés y en el del público, ordenase a sus dependientes repasar los carruajes a fin de arreglarlos, pues hay algunos motores que marchan con dificultad, producen ruido desagradable y trepidan produciendo grandes molestias a los viajeros.

También sería muy del caso disponer un arreglo en el adomado de entrevías para evitar sucesos como los ocurridos ha pocos días en las calles de la Alhondiga y San Juan de Dios, donde por haber adoqueños levantados con los que tropezaron los motores, uno de éstos sufrió grandes averías, y en el otro se experimentó una gran conmoción, siendo en ambos casos muy grave el peligro sufrido por los viajeros.

Y vamos a otra necesidad que igualmente se observa en los carruajes. En algunos, es tal la cantidad de polvo y barro que llevan, y tanto el tiempo que la exhiben, que ha llegado a desaparecer el primitivo color.

Un ase que los hiciera más presentables sería muy oportuno ahora que viene el buen tiempo, y el público utiliza los eléctricos para dar paseos agradables.

Además, se aproxima el Corpus y tenga por cierto la Empresa tranviaria, que si los coches referidos siguen como están, van a ser la nota discordante de las fiestas, tan sacros y tan feos en medio de tanto adorno flamante.

Si en obsequio de los que constantemente sostienen el negocio con los diez y los quince céntimos, no se llevan a cabo esas pequeñas mejoras, hágase siquiera por los forasteros que nos visiten.

Epílogo de un crimen

El crimen feroz cometido el jueves último, en la casa número 6 de la cuesta de los Albarqueros, por el mendigo apodado el Cojo de Motril, tuvo ayer el funesto desenlace que se temía.

La anciana Josefa Sarmientos Martínez, que fué apunhalada por el bárbaro beodo, no ha podido sobreponerse a la gravedad de sus heridas; los auxilios de la ciencia fueron ineficaces en un organismo tan gastado y débil, y la infeliz Josefa falleció ayer en el hospital de San Juan de Dios.

Entre el vecindario de la citada cuesta y de las calles inmediatas, produjo esta triste noticia gran sentimiento.

El cadáver fué conducido al depósito judicial, donde hoy le será hecha la autopsia.

Tal ha sido la consecuencia de la hazaña de fiero realizada por el borracho sempiterno Juan de Dios Ortega-Martos, conocido por el Cojo de Motril.

NOTAS MUNICIPALES

Monumento a Fray Luis.—Para esta suscripción la Junta de Damas de Honor y Mérito, ha remitido al Alcalde 25 pesetas.

Multas.—La Alcaldía impuso ayer multas a Francisco Carrasco, José Navarro, María Moreno, Carmen García y Dolores Martín, por infringir las Ordenanzas municipales.

Obras suspendidas.—Han sido suspendidas las obras que se efectuaban en el Seminario y en una casa del Carril de la Lona, por no haberse obtenido la correspondiente licencia.

Defunción.—El regimiento de Infantería de Navarra, comunica la defunción del soldado Luis Alonso Megías.

Llamamientos.—El Alcalde llama para enterarse de asuntos que les interesan, a Juan Martín Navarro, a la familia de Angeles Martín Pérez, residente en Sevilla; y a José Ramón Muñoz, para enterarle la licencia absoluta.

Decomisos.—El Juzgado de Abastos decomisó ayer 12 panes faltos de peso.

VALE DE LA PUBLICIDAD
PARA OPTAR AL REGALO DE 300 PTAS.

Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, puede recogerse un talón, numerado, para optar al regalo de 300 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Granada al día

Colegio de Abogados.—Renovación de la Junta.—Para el día 7 de Junio está convocado el ilustre Colegio de Abogados de Granada, a Junta general reglamentaria, con objeto de proceder a la elección parcial de su Junta de Gobierno. La candidatura que reúne las mayores probabilidades de éxito, por los nombres prestigiosos que figuran en ella, es la siguiente:

Decano: D. Agustín Rodríguez Aguilera.
Diputado segundo: D. Eusebio Sánchez Reina.

Secretario: D. Francisco de Angulo y Riamón.

En el arresto.—Los presos en este establecimiento municipal, conlugaron ayer, siendo al efecto preparados por don Manuel Mariscal, Coadjutor de San Cecilio.

Fueron confesados el día anterior por el presbítero D. José Martínez Mena, Capellán del Refugio.

Recibieron la comunión en la Misa que se celebró en dicho Establecimiento por el Coadjutor de San Cecilio D. Manuel Fernández, concluyendo dicho acto con exhortación del Párroco, de San Cecilio que en nombre de la Hermandad Sacramental, socorrió a cada uno de los presos con la limosna de seis reales.

Ha cesado en su cargo de oficial de segunda clase inspector de Hacienda de esta capital, D. Enrique de la Cámara, por haber sido nombrado Tenedor de libros de la Intervención de la provincia de Cuenca.

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal de Torre-Cárdena.

Los que deseen aspirar al desempeño de dicho cargo, pueden presentar sus solicitudes en la secretaría de esta Audiencia, en el plazo de quince días.

En el hospital de San Juan de Dios, fué ayer curado don Rogelio Plata Pérez, de fractura de la clavícula del hombro izquierdo, de caída casual que dió en un carruaje, en la calle de San Juan de Dios.

Ha presentado la dimisión del cargo de concejal del ayuntamiento de Baza, don Manuel García García.

Muy en breve saldrá a practicar servicios en los montes de esta provincia, el ingeniero jefe de este distrito forestal, D. Isidoro Lora.

El notario de este ilustre colegio don Antonio García Trevijano, ha trasladado su despacho a la Alcaldía, donde se encontraba el don Felipe Campos de los Reyes.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

Exposición histórica.—Solemne inauguración

MADRID 16.—A las doce de la mañana se ha inaugurado la Exposición histórica, que la Junta del Centenario del Dos de Mayo ha organizado en el Palacio del Museo Arqueológico, presidiendo el acto Sus Majestades.

Primero llegaron, la Reina madre María Cristina, las infantas Isabel y María Teresa y los infantes Carlos y Alfonso. Después llegaron los Reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia.

Las personas reales fueron recibidas por el Gobierno y el Alcalde. Una compañía de cazadores hizo los honores.

También estaban las autoridades superiores de Madrid.

La concurrencia era selecta y numerosa.

La escalera, flanqueaban soldados vestidos de uniforme de la época de la guerra de la Independencia.

La inauguración efectuóse en la sala donde están los objetos enviados por la Casa Real.

El Sr. Conde de Peñalver, leyó un breve discurso.

En otro también breve, le contestó el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Rodríguez San Pedro.

Los Reyes, infantes y comitiva, recorrieron los salones, admirando las preciosidades y objetos diversos instalados; terminando la solemnidad.

El proyecto terrorífico.—Informe de hoy

A las nueve de la mañana, constituyóse en el salón de Presupuestos la comisión que entiende en el proyecto de represión del terrorismo.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el comité de defensa de la Prensa; no se presentó ninguno de los designados con anterioridad para informar.

Presentóse representando a la Prensa católica de provincias, el Sr. Basquiana. Su informe fué una calurosa defensa del proyecto, estimándolo necesario y beneficioso, en todos sentidos; puesto que si puede molestar a la Prensa liberal, servirá para evitar las demasías que comete cierta parte de la Prensa.

La ley del terrorismo

El Ayuntamiento de Barcelona

El Ayuntamiento ha acordado nombrar una comisión de cinco concejales encargada de estudiar el proyecto de represión del terrorismo y de emitir dictamen, proponiendo las modificaciones que estime convenientes.

Las informaciones obreras

La representación de los obreros que informará en el Congreso sobre la ley del terrorismo la componen los vocales del Instituto de Reformas Sociales señores Ormachea é Infante.

La Unión de Trabajadores del partido socialista y la Asociación del Arte de imprimir designarán también representantes para que informen ante la Comisión del proyecto.

Organízase la celebración de un mitin monstro.

Juicios de la prensa

El Liberal, comentando las informaciones de ayer en el Congreso, dice que todavía hay en el mundo algo más que las mayorías parlamentarias.

Se está demostrando—añade—que la opinión, fuerte y viril que despierta ahora, sabe volver por sus fueros cuando pretenden menoscabarla.

Afirma que el proyecto de represión del terrorismo está juzgado y condenado.

Toda la mentalidad y el espíritu moderno de España se ha levantado contra él.

El Imparcial, en un enérgico artículo, atribuye la elaboración de la ley del terrorismo a la influencia de la reacción catalana.

Dice que todas las complacencias del señor Maura son para los agitadores de Barcelona, de quienes es embajador extraordinario el Sr. Cambó.

Asegura que a los reaccionarios catalanes se les ha concedido ahora esa ley represiva para poner bajo su mano a las masas obreras, que constituyen el principal enemigo que los combate.

El País se congratula del resurgimiento de la soberanía nacional, que se hizo dueña del Congreso y se impuso por el imperio de una fuerza indestructible y dominadora.

Afirma que es imposible dominar la voluntad del pueblo, pues éste arrastra todos los obstáculos.

El Sr. Maura debe abrir cauce a ese torrente impetuoso de opinión.

El país ha dicho quiero, y querer es poder.

FERROCARRILES ESTRATÉGICOS

Para solemnizar el cumpleaños del Rey, el Ministro de Fomento ha llevado a la Gaceta de hoy, los decretos anunciando las subastas para adjudicar las obras de construcción de varios ferrocarriles estratégicos y del túnel internacional de Canfranc.

El plazo para la presentación de proposiciones es de un mes, y el que se concederá al contratista para la terminación de las obras, un año.

Entre los ferrocarriles cuya construcción se va a adjudicar en las subastas que anuncia hoy la Gaceta, figuran: el de Torre del Mar a nitr en la línea del ferrocarril de Murcia a Granada. La vía será de un metro de ancho y deberá estar terminada en el plazo de ocho meses.

Pasará por Motril, Orgiva, Lobras, Ugijar, Canjáyar, Tabernas y Cúnyas de Vera, y de la línea se destacará tam-

bién un ramal que irá de Almería a la línea del ferrocarril de Aguilas a Cartagena.

Otro ferrocarril estratégico de San Fernando a Málaga. Será la vía de un metro de ancho también y se concederá para la terminación igual plazo que para la del anterior.

Pasará por Medina Sidonia, Campo de Gibraltar, Estepona y Marbella, dejando al Sur Algeciras, Los Barrios, San Roque y Sierra Carbonera.

En parte de la línea se aprovecharán las obras construidas para otra línea cuya concesión se declaró caducada.

De San Fernando partirá un ramal que terminará en el Arsenal.

Para ultimar los preparativos de estas subastas, se ha trabajado activamente en el ministerio de Fomento.

El indulto de Castrovido

También inserta hoy la Gaceta, el indulto del director de El País, don Roberto Castrovido, y dos de penas de muerte.

Todo el número de la Gaceta de hoy, se destina a estos decretos.

Vino y puñaladas

En el puente de Segovia, cuestionaron por fútiles motivos tres vaqueros.

De las palabras pasaron a los hechos, y sacando cada uno su navaja, se acometieron furiosamente, resultando los tres con heridas gravísimas.

Varios transeúntes y los agentes que acudieron trasladaron a los lesionados a la inmediata casa de socorro, donde el personal de guardia les prestó los auxilios de la ciencia.

Dícese que los tres vaqueros regresaban de la pradera de San Isidro y que venían completamente embriagados.

Contra el proyecto

Cuando termine la información pública ante la comisión que entiende en el proyecto de represión del terrorismo, un solo día se celebrarán reuniones en la Cámara de Comercio y círculos políticos regionales, en diversos locales, donde los oradores republicanos, demócratas, liberales y socialistas, y los periodistas, expondrán su criterio sobre el proyecto, analizando jurídica y socialmente.

Después se organizarán varios mitins, y por último, una gran manifestación popular, que irá a Palacio.

Desunión republicana

Mañana se reúnen los elementos disidentes de los que ultiman la Asamblea republicana, para organizar las fuerzas y responder a la iniciativa, independientemente de la dirección de la Asamblea convocada para el 20 del actual.

Reorganización del ejército

El Estado Mayor Central estudia la reorganización del Ejército.

Fijándose las plantillas de activo y de reserva, reduciéndolas, sin forzar a nadie para que las deje, ni perjudicar a los que queden.

Los ascensos serán más rápidos que actualmente.

Obras compradas por el Rey

El Rey ha adquirido la escultura de la Exposición de Bellas Artes, de Rocamora.

También ha adquirido una reproducción reducida, en bronce, del grupo Patria, premiado.

Aspirantes a la Judicatura

Créese que en Enero había nuevas oposiciones de aspirantes a la Judicatura.

El monumento a Alfonso XII

Presidida por el Sr. Canalejas, se ha reunido la Junta para erigir el monumento a Alfonso XII, acordando los medios de arbitrar fondos, para continuarlo.

Accidente de trabajo

En la calle de Lista, un obrero se cayó de un andamio, y fue conducido al hospital en estado gravísimo.

La Judicatura

Han terminado las oposiciones a la Judicatura.

La convocatoria era para cubrir 150 plazas.

Solo han sido aprobados 116 aspirantes, de 2.000 que se presentaron.

A 25 se les colocará seguidamente.

Concurso hípico

A la última sesión han asistido las infantas Isabel y Luisa de Orleans, el Infante Carlos y el Príncipe Reiner.

La copa de la Escuela de Equitación, ganola el señor Muget, montado en el caballo Larregain.

El Marqués de Estella

Mañana regresará el Ministro de la Guerra.

El impuesto del alcohol

El Presidente del Sindicato alcoholero, Sr. Madolell, ha visitado al Ministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo, entregándole las bases para la unificación tributaria del impuesto sobre alcoholes.

El Ministro aceptólas en principio y prometió estudiarlas y resolver antes del día 29, fecha en que se celebrará la anunciada Asamblea de alcoholeros.

Infante a Rusia

El Infante D. Fernando de Baviera ha marchado hoy a San Petersburgo, para hacer entrega al Zar del uniforme de coronel honorario del regimiento de Farnesio, cuyo nombramiento le ha conferido D. Alfonso XIII.

Solemnidad en la Academia Española

La Academia Española, mañana celebrará sesión conmemorativa del Centenario de la guerra de la Independencia, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Pidal leerá un discurso.

El Sr. Echegaray leerá poesías patrióticas.

Alfonso XIII entregará los premios de la fundación de San Gaspar y el premio y medalla de oro al heroísmo.

D. Antonio Maura

Esta noche regresará a Madrid el jefe del Gobierno Sr. Maura, para asistir a la recepción general palatina, con motivo del cumpleaños del Rey.

Compañía ferroviaria

La Junta de accionistas de la Compañía ferroviaria del Mediodía, aprobó la Memoria reglamentaria y se acordó la distribución de un dividendo de 16 pesetas por acción.

Fueron reelegidos los Consejeros a quienes tocaba cesar.

Dos importantes debates

Cuando termine el debate sobre Enseñanza, los solidarios plantearán otro sobre derogación de la ley de jurisdicciones.

Dícese que los solidarios están poco satisfechos del resultado de sus visitas a los jefes de las minorías parlamentarias, a pesar de haber obtenido promesas de apoyos; porque lo han hecho sin entusiasmo.

Congreso obrero

Ha sido elegida la Mesa del Congreso obrero, siendo el Presidente el compañero Perezagua.

Toros en Madrid

Lidíanse toros de Parladé y de Clemente.

El primero toma cuatro varas, por dos caídas y un caballo.

Mazzantini hace una faena inteligente y valiente. Da dos pinchazos y una estocada buena. (Palmas).

Segundo. Cuatro varas, dos caídas y un caballo.

Regalerín, después de lucida faena, da media estocada y una barrenando. (Palmas).

Tercero. Cuatro varas, tres caídas y dos caballos.

Mazzantini muletea, bien, para dos pinchazos y una estocada buena. (Ovación).

El cuarto fué fogaseado.

Regalerín le atiza una gran estocada. (Ovación).

Toro que se escapa

Antes de arrastrar el quinto toro, el sexto rompe la puerta del chiquero y sale al callejón.

Produce un pánico inmenso.

El toro muerto queda sin arrastrar, y comienza la lidia del sexto.

Regalerín mató al bicho de dos pinchazos y una estocada caída.

Se verificó al mismo tiempo el arrastre de ambos toros.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN

FONDOS PUBLICOS DIA 16 ALZA BAJA

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 00 00

Fin próximo 00 00

Al contado

Serie F. de 50.000 pts. no

minales 88 45

S. B. de 25.000 pts. nominales 88 55

D. de 12.500 88 60

C. de 5.000 84 55

B. de 2.500 85 25

A. de 500 85 25

G. y H. de 100 y 200 nominales 85 25

En diferentes series 85 25

5 por 100 amortizable

Serie F. de 50.000 pts. no

minales 101 15

S. B. de 25.000 pts. nominales 101 15

D. de 12.500 101 20

C. de 5.000 101 15

B. de 2.500 101 20

A. de 500 101 20

Fin de diferentes series 101 20

Fin corriente 000 00

Fin próximo 000 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 000 00

al 4 por 100 101 43

Acciones del B. de España 481 00

Id. de la C. A. de Tabacos 408 00

Id. del B. Hispano Americano 148 50

Bolsa de G. Azucarera española 100 00

Id. id. ordinarias 40 25

Id. id. obligaciones 000 00

PARIS

4 por 100 exterior español 94 32

3 por 100 francés 96 90

CAMBIO

Paris a la vista: Francos. 14 55

Londres a la vista: Libras esterlinas 28 79

Provincias

Las fiestas de Zaragoza

ZARAGOZA 16.—El eminente artista Pablo Sarasate, ha escrito rechazando las indemnizaciones y regalos que se le ofrecían por dar dos conciertos durante las fiestas del Centenario, diciendo que presta su concurso desinteresadamente y por amor a España.

A esta patriótica conducta se corresponderá haciéndole un grandioso recibimiento.

El Rey inaugurará en Octubre el monumento conmemorativo de los Sitios.

La traslación de los restos de las heroínas al mausoleo del Portillo, será solemnisima.

Un naufragio

CARTAGENA 16.—Ha naufragado el land Nueva Amistad, no habiendo que lamentar desgracias.

Consagración de un Obispo

PALENA 16.—El día 23, en la Catedral, se celebrará el acto de consagración del Obispo de Segorbe.

Hay curiosidad por ver la ceremonia, que hace más de un siglo no se ha verificado aquí.

Vendrán comisiones de Segorbe y de todas las iglesias de la isla.

También concurrirán dos señores Obispos de Menorca y de Sión.

Los pescadores

TARRAGONA 16.—Los pescadores de la costa tarraconense, acordaron pedir al Gobierno, que no se autorice la pesca con vapores, porque esto arruinaría a millares de familias.

Barcelona

El presupuesto de cultura

BARCELONA 16.—La situación del Alcalde es igual.

La agitación de los partidos políticos, aumenta.

Hoy se celebrarán varios mitins para hacer diversas propagandas.

Mañana continuarán análogos actos.

El presupuesto de cultura está llamado a producir ruido, pues católicos y elementos democráticos, están dispuestos a luchar por sus respectivas ideas.

La ley de jurisdicciones y el presupuesto de cultura

Se piensa en celebrar una reunión magna de los solidarios, en la semana próxima, para tratar de la abolición de la ley de jurisdicciones.

Se buscará una fórmula que evite la ruptura entre aquéllos.

También se tratará del debate en las Cortes sobre la Enseñanza.

El señor Cambó dice, que irá a Madrid en la semana próxima, para contestar al señor Canalejas y aclarar la situación de la Solidaridad Catalana.

El atentado de Hostafranch

La Sala ha confirmado el auto del inferior, denegando la petición del Sr. Cambó de cuatro procesamiento por el atentado de Hostafranch.

Contra Maura

Añoche se celebró un mitin en Gracia, contra el proyecto del terrorismo.

Los oradores dirigieron rudos ataques al Sr. Maura y a los solidarios.

Sol y Ortega

Ha llegado el señor Sol y Ortega.

Regresará a Madrid a fin de mes, para pedir la derogación de la ley de jurisdicciones, en el caso de que no se atrevan a hacerlo los solidarios.

No lo quieren

El Alcalde señor Sanley ha realizado gestiones para volver al cargo.

Algunos concejales han anunciado que abandonarán el Ayuntamiento el día que se presente.

En defensa del presupuesto de cultura

Se han reunido entidades para apoyar el presupuesto de cultura, constituyendo una comisión permanente, la cual ha publicado una alocución invitando para un mitin mañana.

Concurso aerostático

Esta mañana se ha verificado el sorteo para el orden de salida de los globos.

Mañana, a primera hora de la tarde empezarán los trabajos de inflar los aerostatos.

Se ha instalado un teléfono con el observatorio del Tibidabo, para que comuniquen las observaciones atmosféricas, y saber si el tiempo es favorable a la ascensión.

Los globos llevan palomas mensajeras.

El concurso de globos

Se ha suspendido el Concurso de globos, porque amenaza temporal.

Una explosión

Ha ocurrido una explosión de gas, causando heridas a cuatro personas.

Extranjero

Terremoto

ROMA 16.—En una población de Sicilia, se ha sentido un fuerte terremoto. Como es natural, cunde el pánico.

Anuncio de crisis

SAN PETERSBURGO 16.—Afirmase que en breve habrá una modificación ministerial.

Los P.P. Capuchinos

ROMA 16.—El lunes se celebrará la elección de general de los P.P. Capuchinos.

Colisiones obreras

PARMA 16.—Han llegado los squirrels alemanes que vienen a sustituir a los huelguistas agrícolas.

Entre éstos y aquéllos, se han librado graves colisiones, resultando muchos heridos de ambos bandos y no ocurriendo mayores desgracias, merced a la intervención de la fuerza armada.

Tapones y servín de corcho

Fábrica de Eloy Ordoñez, situada en Málaga, calle de Martínez Aguilar (antes Marqueses) núm. 17. Esta casa sirve los pedidos a vuelta de correo, sean de poca o mayor importancia. Gran surtido en cápsulas para botellas.

Probados ricos chocolates

Los elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias PLE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especialidades con vainilla, canela y sin ella.

Gramófonos con 4 discos a 50 pesetas

Semanalmente se reciben nuevas colecciones de discos impresionados por los mejores artistas de España y del extranjero, tanto de canto como de batería y orquestas. Se envían catálogos gratis a quien los pida.

LA HORMIGA DE ORO

ASQUINAS MORTUORIAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo o chafán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día o de la noche.

Para su inserción en este diario, recibas hasta las 4 de la mañana.

Fondistas, Pupileros

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden los estados para comunicar al Gobierno la entrada y salida de viajeros.

Sociedad Anónima (ROS) Princesa, 21 BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoníaco. Superfosfatos. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sulfatos de hierro y cobre, etc. Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIEN, plaza de la Universidad, núm. 4.

Baños de Zújar

Aguas clorurado-sódicas sulfúreas, muy ricas en materia orgánica. Temperatura de 28 a 40 grados, según los diferentes manantiales. Caudal de 6.250 litros por minuto.

Curan y combaten brillantemente el reumatismo, gota, litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis y en general, toda retención de uretras y micoblastias.

El baño con las antiguas termas que tanto prestigio han dado a este establecimiento, se ha erigido un sumptuoso balneario con todos los requisitos modernos, tomando como modelo los célebres de Wiesbaden y Aix la Chapelle.

Zújar es el balneario más económico de Andalucía. Parque, casino, recreos, grandes hoteles. Restaurant con mesitas independientes y comidas a la carta.

Comedores de 1.ª y 2.ª. Cubiertos desde 3 pesetas, incluido el desayuno. Viviendas desde una peseta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones.

ITINERARIO

Caminos de hierro del Sur de España y de Lorca a Baza. En esta estación recogerán los coches del establecimiento a los señores viajeros en todos los trenes.

Primera temporada: 20 de Abril a 20 de Junio. Para más informes, pídase al Administrador don Juan P. Alvarez, en dicho Balneario.

SAN JOSE

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Elaborados con presión hidráulica y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS. PÍDASE EL CATÁLOGO

TORRES Y LOPEZ

16, calle Real de San Lázaro, 16, frente a la Cruz Blanca.

Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª; Mouette; Cal Tell (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: REAL DE SAN LAZARO, 16.

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Gabinete de Cirujía dental

montado con modernos aparatos y material esterilizado del MEDICO-DENTISTA

VIRGILIO LOSADA ARGIBAY

Operaciones en la boca con anestesia absoluta ni peligro alguno por el nuevo procedimiento del SOMNOFORMO.

Dentaduras artificiales en oro, caochout, etc., con arreglo a los últimos adelantos, garantizando perfecta masticación. (Precios convencionales).

ACERA DEL CASINO, 13, PRINCIPAL

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

CARRILLO Y COMPAÑIA-GRANADA

Superfosfatos de todas graduaciones. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de potasa. Cloruro de potasa. Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhondiga, núms. 11 y 13. Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23.

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica o sobre vagón. Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica o almacén. 1'25 al pie de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pta. que se abonará a su devolución, útil y con el plomo preciso. —Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo preciso con marcas de fábrica.

Especialidad en portland y mosaicos. Despacho, Alhondiga, 2.

San elegidos por el público los ricos chocolates

Elaborados a brazo en el Almacén de Colonias de D. José Villatoro, calle Reyes Católicos, número 37.

Papel para envolver en esta imprenta, Gracia, 4.

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Autorizada por real orden del Ministerio de la Gobernación de 5 de Diciembre de 1900.

Domicilio social, Pamplona. Capital, 4.000.000 de pesetas.

Delegado en Granada, E. PEREZ JIMENEZ

Laurel de San Matías, núm. 1. Se solicitan agentes en toda la provincia.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Nueva Ley Electoral

Una peseta

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

PIANOS ORTIZ & CUSO

LA FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN

Milán 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA

Medallas de Oro y Diplomas de Honor y Grandes

Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja Milán, Madrid y Budapest

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante, Arnioniums. Reparaciones. Cambios

A PLAZOS Y ALQUILERES. DEPOSITO EN MALAGA.—CALLE MARTINEZ DE LA VEGA, 17, PRIMERO

REGALOS de LA PUBLICIDAD para 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, a los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy a este diario, tendrán además opción a los siguientes regalos; y para recogerlos en nuestras oficinas, deberán presentar el recibo del mes anterior al del sorteo en que sean agraciados:

Primer regalo

Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (La Perla), Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.

Segundo regalo

Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en San Ignacio, Mesones, 102.

Tercer regalo

Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuchillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz (El Candado), Mesones, 41.

Para optar a estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.º en fin de Febrero, el 2.º en fin de Abril, el 3.º en fin de Junio, el 4.º en fin de Agosto, el 5.º en fin de Octubre y el 6.º en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.

Condiciones invariables.—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, todos los días no feriados. Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado a decidir no mandarlos por correo.

Para retirar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de LA PUBLICIDAD. Sin este requisito el premio será anulado.—Para hacer efectivo cualquier premio en esta Administración, es necesaria la entrega del bono agraciado.

Cuarto regalo

Una elegante lámpara eléctrica, de cinco tulipas, propia para gabinete o comedor, adquirida en el favorecido establecimiento de D. Nicolás Martín, plaza de Bibarrambla, núm. 10.

Quinto regalo

Una máquina fotográfica de las mejores conocidas, adquirida en 100 ptas. en el despacho contiguo a la farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

Sexto regalo

Un encendedor eléctrico, para despacho o comedor, adquirido en la Sociedad Técnico-Industrial, Acera del Casino, 27.

Folleto de LA PUBLICIDAD 786

Los lagos invisibles

Un medio de retroceder: todos se dispusieron a la marcha y momentos después descendían por las anchas escaleras de la casa del Diabolo detrás de la condesa de Puente Ayuda y su hijo.

La vizcondesa de Santa Agueda se agarró del brazo del coronel, aunque éste hubiera deseado ir con más libertad, don Constanza se afianzó del de su hijo el padre Epifania y don Eufrasia se agarró del señor Pulgarín, el cual hubiera dado dos muelas y un diente con tal de no llevar a su lado a aquella nerviosa y espiritual señora.

Don Patricio de Carrión, que se consideró libre de aquellos deberes sociales, se encontró bruscamente atacado por Carmela de Colmenares y Paulina de Melgar y tuvo que ofrecer un brazo a cada una.

—Si el subterráneo es estrecho, yo no sé cómo podremos marchar de frente; pero de cualquier modo, vamos adelante.

Excusado es decir que cerraban la retaguardia de aquella columna Ernesto Novoa y Bolando Alba, los cuales no teniendo a quien ofrecer el brazo, se agarraron mutuamente.

—Quieren echarla de desdenosas—dijo el primero al segundo, al ver que Carmela y Paulina habían preferido al respetable don Patricio.

—Y, ¿quién te ha dicho que eso puede ser desden?—replicó Alba.

—¿Lo traduces tú de otro modo?

—Es claro. La mujer, sirvate esto de regla, procura ocultar sus sentimientos con demostraciones exteriores. Nunca ama tanto que cuanto más lo disimula.

Esto era un consuelo en aquellas circunstancias, y nuestros dos jóvenes creyeron que lo que acababan de hacer Carmela y Paulina era una prueba más de afecto y simpatía.

Descendieron, pues, por las escaleras principales, y se encontraron en un gran vestíbulo abovedado que caía al gran patio que ya descubrieron el día anterior, cuando llegaron por una puerta lateral a la mansión de los señores de Puente Ayuda.

En el fondo de la galería había una puerta claveteada con puertas de hierro, cuya puerta era baja y estrecha.

Una amposta de piedra coronaba su parte superior, y en el centro de esta amposta se veía el ya conocido escudo de la casa con la llave simbólica en el centro.

Al pie del escudo se leía esta frase latina, que el mismo don Dionis había grabado con su cincel.

Oculus intrare tibi

Aunque la mayoría de los que allí se encontraban no estaban muy al corriente en el magnífico idioma de Cicerón, no dejaban de comprender que aquel letrado y aquella puerta eran el principio misterioso del subterráneo que debían explorar.

Tan luego como don Dionis se acercó a la puerta, ocho criados aparecieron con grandes blandones para iluminar el camino que debían seguir.

El mayordomo se presentó en seguida y el joven heredero de la casa de Puente Ayuda, sacó una llave que le entregó al punto.

El mayordomo abrió la puerta, descubriéndose al otro lado unas escaleras que descendían en medio de la más completa oscuridad.

Cuatro criados de los que llevaban blandones se pusieron a la cabeza de los expedicionarios, y los otros cuatro se colocaron en el centro para que no faltase luz a los que caminaban a la cola.

—He aquí—dijo don Dionis—que abre la puerta al gran secreto de mi familia. Yo había escrito esa letrero latino, creyendo que no se profanaría por los que no conocieran las tradiciones de mi casa. En ese letrero, que quiere decir *Hasta aquí es permitido entrar*, cifraba todo el orgullo de la misma, pero desde el momento en que nuestros amigos se han anticipado a mis proyectos y esperanzas, es inútil todo género de precauciones. Seguidme, señores.

Todos fijaron su dilatada mirada en el fondo de aquellas escaleras sombrías; pero nadie vaciló.

Entraba en todo esto una cuestión de orgullo nacional, y aunque latían violentamente algunos corazones, nadie retrocedió ni nadie hizo la más ligera demostración de repugnancia.

XLIV

El subterráneo

Había cincuenta escalones que descendían hasta llegar al primer piso de una galería que tomaba una línea recta. La frescura que reinaba en aquel paraje, lejos de ser desagradable, venía a calmar el estado nervioso que dominaba a las señoras.

Era evidente que al fin de los cincuenta escalones se encontraban a una profundidad de unos veinte metros debajo de la tierra.

La galería marchaba en declive, pero en un declive leve y suave, y su dirección era hacia el N. O.

Estos detalles fueron comunicados por el heredero de la casa de Puente Ayuda, para satisfacer la ansiedad de unos y la curiosidad de otros.

—Ya lo ois—exclamó don Eufrasia, que a pesar de la situación en que todos se encontraban, estrechaba cada vez más el brazo del señor Pulgarín—estamos en las profundidades de la tierra. ¿Qué será de nosotros?

—Lo que sea de los demás, amiga mía.

—Pero nosotros, es decir, vos y yo, constituimos dos seres en uno, y como comprendéis, si nos ocurre una catástrofe será más llevadera a nuestro lado.

—Pensáis en esas cosas en este momento?

—Y, ¿cómo no pensar? El amor...

—Señora, señora: veinte veces os he suplicado que no pronunciéis esa palabra,

Porque, ¿cómo no se puede decir lo que se siente?

—En otra ocasión, sí; en este momento, no...

Y el bueno del señor de Pulgarín estuvo dispuesto a sublevarse ante el giro que tomaba la conversación.

Don Eufrasia lanzó un suspiro que fue a estrellarse contra la bóveda del subterráneo, y exclamó:

—Veo que la ciencia va apoderándose de vos en tales términos, que olvidáis todos vuestros compromisos. Sois muy cruel y es preciso que desaparezcan en vos esos conatos de independencia.

—Desaparezca muy enhorabuena todo lo que usted quiera, con tal que pensemos en la situación presente.

Bueno estaría que pasáramos el tiempo en coloquios eróticos, cuando no sabemos si seremos víctimas de una traición.

—Mejor que mejor, caballero.

—Y dice usted mejor!

—¡Porque entonces tendría la dicha de que me salvarais o de perecer en vuestros brazos.

El acento gangoso de don Eufrasia hizo estremecer al señor de Pulgarín.

—Y que tenga que sufrir las majaderías de este experimento!—exclamó para sí.—Pero tengamos paciencia, porque si esta mujer es tan rica como fea, hay que sacrificarse en aras del porvenir.

Continuó la marcha sin ningún incidente, excepto las exclamaciones que de tiempo en tiempo lanzaban los unos y los otros, y así transcurrieron unos veinte minutos; durante este espacio de tiempo, se habían andado unos cuatrocientos cin-

cuenta metros, siempre inclinandose hacia el fondo.

La galería era suficientemente ancha y elevada para poder marchar. Todos con la misma seguridad como al principio, la elevación recta y la bóveda tenía una forma casi oval.

Se conocían y distinguían perfectamente las capas y fajas de tierra, ya grises, ya amarillentas de que se componía el terreno; a veces sus largas cenizas de creta o de caldrea que principiaba a enderrecarse, cortaba en distintas direcciones la profunda galería.

Aquella obra era una obra de paciencia y de arte, que nadie hasta aquel momento había llegado a conocer.

Cuando recorrieron unos sesientos metros, don Dionis tomó uno de los grandes blandones que llevaba un criado, y llamó la atención de todos enseñando una losa de mármol blanco que estaba incrustada en la pared.

En esta losa se leía lo siguiente:

—Hasta aquí llegó en su exploración el muy ilustre señor don Manuel Megía de Silva, primer marqués de Puente Ayuda, no continuando en ella por causa de su fallecimiento, ocurrido en 25 de Agosto de 1726.

Todos leyeron la inscripción, cuyo contenido tenía en aquel momento un gran interés, y no pudieron menos de admirar la perseverancia con que había continuado en su empresa hasta aquel momento.

—Es decir—preguntó el coronel Mosquera—que desde aquí en adelante continuó la obra su heredero.

—Exactamente su hijo continuó la ga-